

Proceso para la adopción del FX Global Code

La adopción del Código Global para el Mercado Cambiario implica una revisión de las políticas, procesos y procedimientos internos relacionados con las actividades cambiarias que realiza el participante, con respecto a los principios del Código.

El Comité Global para el Mercado Cambiario (*Global Foreign Exchange Committee*) propone los pasos a seguir que podría considerar cada entidad antes de firmar la Declaración de Compromiso. Como anexo se adjunta una traducción libre de esta hoja de ruta. El Banco Central recomienda seguir esos pasos que, en resumen, consisten en:

- Revisar el contenido del Código.
- Contactar áreas internas relevantes y crear un grupo de trabajo.
- Identificar las actividades cambiarias relevantes y los principios aplicables a la entidad.
- Conducir un análisis de brechas entre los procesos y procedimientos internos y los principios del Código.
- Alinear los procesos y procedimientos internos con los principios del Código.
- Revisar que se cuenta con un marco de control para garantizar un cumplimiento continuo del Código.
- Capacitar y educar al personal sobre los principios del Código.
- Firmar y hacer pública la Declaración de Compromiso (para efectos del mercado costarricense, la traducción al español proporcionada por el BCCR).

En lo referente al análisis de brechas, el Comité pone a disposición de los participantes la “plantilla para el análisis de brechas” (*gap analysis template*), que consiste en un Excel que facilita el proceso de autoevaluación entre las prácticas internas y las del Código. Además, el Banco Central facilitó unas guías complementarias para ayudar a las entidades en este proceso.

Es importante indicar que el proceso de implementación y los pasos pueden variar según el tipo de participante, dependiendo de la complejidad de sus actividades en el mercado cambiario. En última instancia, la decisión de las acciones a tomar para respaldar la Declaración de Compromiso del participante reside en cada participante individual.

Con el fin de que el proceso de adopción sea gradual y ordenado, el BCCR requiere que las entidades informen el nivel de avance con el proceso de adopción al cierre de junio, agosto y noviembre del 2023. Como mínimo, se debe cumplir con lo siguiente en cada una de las fechas:

Avance con el proceso	Fecha máxima de atención
Análisis de brechas de los principios de Ética, Gobernanza y Ejecución al cierre de junio	7-julio-2023
Análisis de brechas de los principios de Intercambio de Información; Administración de Riesgos y Cumplimiento; y Confirmación y Liquidación al cierre de agosto	7-setiembre-2023
Informe con las medidas desarrolladas para atender las brechas identificadas y porcentaje de avance con el proceso al cierre de noviembre	8-diciembre-2023

Una vez que la entidad alinee sus procesos y procedimientos internos de forma coherente con los principios del Código, esta deberá:

- Publicar la Declaración de Compromiso en su sitio web en un lugar de fácil acceso.
- Notificar a la Gerencia del Banco Central de Costa Rica sobre la adopción al Código y enviar el enlace donde se encuentra publicada la Declaración de Compromiso (el Banco Central lo publicará también en el sitio web del BCCR).
- Informar, si lo estima conveniente, a ciertas contrapartes o clientes de manera bilateral.

A continuación, se adjuntan algunos enlaces de interés, que se recomienda revisar:

FX Global Code July 2021:

- Versión oficial en inglés: https://www.globalfxc.org/docs/fx_global.pdf
- Versión no oficial en español: https://www.globalfxc.org/docs/fx_global_es.pdf

Diapositivas introductorias sobre el FX Global Code:

https://www.globalfxc.org/docs/introduction_to_fx_global_code.pdf

Hoja de ruta para la adherencia al Código:

<https://www.globalfxc.org/education.htm?m=1433>

https://www.globalfxc.org/docs/GFXC_roadmap_to_adherence.pdf

Plantilla para los participantes que buscan adoptar el Código (para uso y guía internos de cada entidad, no necesariamente se debe completar en inglés):

https://www.globalfxc.org/docs/GFXC_gap_analysis_template.xlsm

Casos de estudio anonimizados de algunos participantes:

https://www.globalfxc.org/case_studies.htm

Preguntas frecuentes:

<https://www.globalfxc.org/faq.htm>

¿Qué pasos debe considerar mi firma para alinearse al Código?

// Una hoja de ruta para la adherencia



Los Participantes del mercado pueden considerar diferentes pasos según el tamaño y la complejidad de las actividades cambiarias de la empresa y la naturaleza de su participación en el mercado cambiario.
Fuente: www.globalfxc.org